



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°22

RECOLETA, 22 ENERO 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, el Memorandum N° 23 de 16 Enero 2019 del Director (S) de Atención al Contribuyente don Moises Andrade Ortega; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR CADUCAR LA PATENTE DE ALCOHOL ROL 4-510517 DEPOSITO BEBIDAS ALCHOLICAS DEL CONTRIBUYENTE ELVIA ROSA GOMEZ FUENTES ^{Tachado Ley 19.628} UBICADA EN CALLE PEDRO DONOSO N° 565 POR NO PAGO DE LA PATENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2018.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Doña Alejandra Muñoz Díaz



SECRETARIA MUNICIPAL

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs/.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- D.A.C.
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL